

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Concurso de Ideas Visionarias BIALIMA 2025

Los postulantes deberán seguir los siguientes pasos para la correcta inscripción de sus proyectos:

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PASO 1: Completa el Formulario de Inscripción

Llena todos los campos obligatorios del formulario. Estos son:

1. Modalidad:

Indica si estás postulando en la modalidad de Propuesta realista (Ciudad de Lima al 2035 o en la modalidad de Propuesta Futurista (Ciudad de Lima al 2075).

2. Tipo de participación:

Marca si estás participando de manera individual o en equipo.

3. Datos del concursante o representante del equipo:

Nombre y Apellidos, Número CAP, Documento de Identificación, Teléfono de contacto y correo electrónico.

Si participas de **manera individual** serás dirigido a la sección de Pago.

Si estás participando **en equipo**, deberás completar el punto 4.

4. Equipo

Deberás llenar los datos de los integrantes (Máximo 4 integrantes por equipo).

-Nombres y Apellidos

-Documentos de Identificación

PASO 2: Pago por derecho de participación.

- El participante deberá realizar el pago correspondiente utilizando la botonera de pago habilitada en el formulario.

- Finalizado el pago, recibirá una constancia electrónica (boleta o factura) en el correo previamente registrado.

PASO 3: Validación de Inscripción

Una vez recibido el comprobante, el participante deberá volver al formulario y:

- Adjuntar la constancia de pago (Boleta o Factura).
- Registrar el código de autorización de pago.

Con estos pasos realizados correctamente, la inscripción quedará oficialmente registrada.

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSANTE O EQUIPO:

Una vez completado y enviado el formulario, el sistema generará un código de participante, el cual será enviado al correo del Arquitecto proyectista o del representante del equipo.

Te recordamos que tu participación será identificada únicamente mediante tu código de participante, respetando el carácter anónimo del proceso de evaluación.

Es personal e intransferible. No debe ser compartido ni divulgado bajo ninguna circunstancia, ya que garantiza el anonimato y la imparcialidad en el proceso de evaluación.

Cualquier postulación que incluya nombres reales en la lámina en lugar del seudónimo, a fin de garantizar la imparcialidad del jurado calificador, será automáticamente descalificada.

Finalmente, se enviará al correo registrado el enlace de descarga de los formatos editables oficiales para los entregables, establecidos en las bases del Concurso de Ideas Visionarias - BIALIMA 2025.

Lima, 12 de junio del 2025
CONCURSO DE IDEAS VISIONARIAS
BIALIMA 2025

PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTOS

Los participantes deberán enviar sus entregables a través del sistema habilitado para recepción de documentos.

- **Plazo oficial de envío:** desde el **12 de junio hasta el 19 de octubre de 2025.**
- Los archivos deberán cargarse uno por uno en la sección correspondiente.

PASO 1:

Colocar el código de participante que se brindó en el correo de confirmación de inscripción.

PASO 2: Subir los siguientes documentos.

1. Lámina diagramada en formato A0

Formato: PDF y Adobe Illustrator

Disposición: Formato vertical, resolución para impresión de alta calidad

Debe incluir el código de participante como seudónimo en el membrete

Peso máximo permitido: 150 MB

2. Memoria Explicativa en PDF

Formato: Documento A4 en formato PDF

Debe contener un máximo de 2 páginas

3. Modelos tridimensionales + animaciones (Video en formato MP4)

Formato: MP4

Peso máximo permitido: 150 MB

IMPORTANTE:

En caso alguno de los archivos exceda los 150 MB, deberá colocarse en el campo habilitado un enlace a una carpeta en Google Drive, con acceso habilitado para visualización y descarga.

Una vez enviada la inscripción, no se permitirá la modificación del contenido de la carpeta.

Cualquier cambio posterior será considerado motivo de **descalificación automática**.

El participante es responsable de verificar que todos los archivos subidos a la carpeta digital cumplan con lo estipulado en las bases.

PASO 3: Confirmación

Una vez finalizado el proceso, el participante recibirá un correo automático de confirmación de recepción de sus documentos.

Ten en cuenta que no se emitirá una revisión o validación previa del contenido. La conformidad de los entregables será evaluada directamente por el comité organizador y el jurado según los lineamientos establecidos en las bases del concurso.

CONSULTAS:

Cualquier duda o aclaración puede ser dirigida al correo oficial del concurso:

concursoideas2025@bialima.org.

Lima, 12 de junio del 2025
CONCURSO DE IDEAS VISIONARIAS
BIALIMA 2025.